

Mujeres, violencia y contextos de encierro en América Latina.

▪

Safranoff, Ana y Antonela Tiravassi.

Cita:

Safranoff, Ana y Antonela Tiravassi (2017). *Mujeres, violencia y contextos de encierro en América Latina*. XIV Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Santa Fe.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xivjornadasaepa/57>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7Qs/DbA>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Mujeres en Contextos de Encierro en América Latina: Características y Factores de riesgo asociados a determinados comportamientos delictivos¹

Ana Safranoff
Antonella Tiravassi

Abstract

A partir del análisis de la *Encuesta de Presos Condenados* de ocho países de América Latina, el artículo contribuye a expandir el conocimiento sobre las mujeres privadas de libertad. En primer lugar, los resultados del estudio descriptivo señalan diferencias de género relevantes en lo que respecta a la conducta delictiva y al nivel de exclusión social previo al encarcelamiento. Las mujeres están involucradas en delitos menos violentos que los varones, tienen menor trayectoria delictiva y actúan mayormente acompañadas, destacándose la importancia de sus lazos de dependencia a la figura masculina. Asimismo, la situación de las mujeres antes del ingreso a prisión es más vulnerable que la del varón en tanto que presentan una mayor proporción de desempleo y sobre ellas generalmente recae la responsabilidad de los hijos. En segundo lugar, a partir de modelos de regresión multivariada, se identifican los factores de riesgo asociados con la trayectoria delictiva de las mujeres reclusas, brindando indicios de dónde resulta necesario intervenir para prevenir la delincuencia femenina. Se destaca que el entorno de socialización de la niña (principalmente, el grupo de pares) influye en su posterior conducta delictiva, así como también determinadas características sociodemográficas tal como la tenencia de hijos. El artículo sugiere que las intervenciones efectivas de prevención deben tener en cuenta estos factores y, a la vez, es necesario considerar las particularidades de las mujeres reclusas a la hora de diseñar las políticas carcelarias y de reinserción.

Introducción

La cantidad de individuos detenidos en cárceles latinoamericanas ha ido aumentando considerablemente en los últimos años. Si se considera la población carcelaria en su conjunto, las mujeres duplican la cantidad de ingresantes al sistema penal. En este contexto, resulta esencial indagar ¿Quiénes son las mujeres que están presas en América Latina?

El primer objetivo del artículo es realizar un mapeo general de la población femenina privada de libertad. En esta primera parte, de índole descriptiva, se explora el perfil de las mujeres que se encuentran en contextos de encierro según su conducta delictiva, sus características sociodemográficas, su entorno de socialización y su contexto socioeconómico en el momento de ingresar a prisión.

El segundo objetivo del artículo es identificar los determinantes de ciertos comportamientos delictivos de las mujeres, en este caso, de sus diferentes trayectorias delictivas. Principalmente se pretende explorar los factores de riesgo

¹ Este trabajo se realizó gracias al apoyo y al financiamiento del Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson --- "Wilson Center": <https://www.wilsoncenter.org>.

que influyen en la probabilidad de que una mujer privada de libertad sea reincidente y/o haya iniciado su carrera delictiva de forma temprana (a partir de la edad de ingreso a prisión por primera vez y sus experiencias previas en institutos de menores).

En América Latina, la investigación en torno a esta temática es limitada. El presente artículo es novedoso en la medida en que explora un tema que no ha sido estudiado anteriormente a nivel regional y lo aborda desde una perspectiva cuantitativa utilizando una base de datos original: la “*Encuesta de presos condenados*”, llevada a cabo en 8 países de la región por el Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia (BID/CELIV-UNTREF). Los objetivos del artículo serán abordados a partir de dos tipos de análisis: descriptivo y multivariado (modelos logísticos y lineales de regresión múltiple según la naturaleza de la variable dependiente).

Este trabajo contribuye a expandir el conocimiento sobre las mujeres privadas de libertad, constituyendo un insumo relevante para el diseño de programas y políticas públicas (Goetting & Howsen, 1983). Por un lado, es necesario conocer las características propias y distintivas de las mujeres (*primer objetivo*) a la hora de planificar las políticas carcelarias, de reinserción y de prevención del delito de forma tal de mejorar su vida dentro y fuera de la institución de encierro (Goetting & Howsen, 1983; Olaeta 2016). Por otro lado, existe escaso conocimiento sobre los factores de riesgo asociados a la conducta delictiva de las mujeres (McQuaide & Ehrenreich, 1998). La identificación de estos factores (*segundo objetivo*) es una tarea fundamental para poder prevenir dicha conducta (Nguyen et al., 2011). En este sentido, se destaca la relevancia del segundo objetivo del artículo, en tanto que favorecerá el diseño de políticas preventivas focalizadas y específicas para las mujeres, las cuales deberán apuntar sobre los factores de riesgo concretos. En síntesis, el presente estudio se enmarca en la línea de investigaciones que visibilizan a las mujeres en el sistema de justicia criminal con el objetivo de acabar con el tradicional sesgo androcéntrico en este área (De Miguel Calvo, 2014).

¿Mujeres Invisibles?

Durante años, la mujer ha sido la gran olvidada en el sistema penal y penitenciario (*the forgotten offender* --- Goetting & Howsen, 1983), ocupando siempre una posición muy secundaria (Yague Olmos, 2007). Esta afirmación encuentra su respaldo en la constatación empírica: son muy pocas las investigaciones existentes sobre la mujer delincuente (Aguilera 2011; Ruidíaz García, 2011). En la misma dirección, Azaola (2005) destaca que la primera fuente de desventaja resulta el hecho de que en algunos países no existen instituciones penitenciarias exclusivamente para mujeres, tal como en México o Colombia. Incluso, otros autores subrayan la carencia de servicios especializados para mujeres en los contextos de encierro, tal como atención ginecológica o postparto (Bonta et al., 1995). En misma línea, Yague Olmos (2007) afirma que las prisiones están gestionadas por y para hombres.

Históricamente, las mujeres han sido una pequeña proporción de la población reclusa (Owen & Bloom, 1995) y, aún hoy, el número de mujeres es mucho menor

que el de varones. Sin embargo, la tasa de crecimiento de la población femenina en prisión excede la de los varones en un gran número de países tal como puede observarse en la Tabla 1 (McQuaide & Ehrenreich, 1998; Azaola, 2005; Moloney et al., 2009).

Tabla 1: Población Penitenciaria según sexo y tasa de crecimiento femenina y masculina. Años 2005 y 2011

Países	Año 2005			Año 2011			Tasa de Crecimiento 2005-2011	
	Varones	Mujeres	% de mujeres respecto al total	Varones	Mujeres	% de mujeres respecto al total	Varones	Mujeres
Brasil	351.417	20.065	5	477.322	34.963	7	36	74
Colombia	59.386	3.727	6	86.698	6.689	7	46	79
Costa Rica	7.816	637	8	10.663	676	6	36	6
Chile	39.105	2.587	6	48.777	4.825	9	25	87
Ecuador	10.330	1.151	10	14.207	1.213	8	38	5
El Salvador	11.641	625	5	22.026	2.373	10	89	280
Guatemala	6.516	341	5	11.395	908	7	75	166
Honduras	11.188	403	3	11.556	429	4	3	6
México	193.466	10.220	5	215.453	10.244	5	11	0
Panamá	10.788	814	7	12.455	942	7	15	16
Paraguay	5.971	291	5	6.714	447	6	12	54
R.Dominicana	12.621	447	3	20.685	583	3	64	30
Uruguay	6.595	447	6	8.353	668	7	27	49
Argentina	41.517	2172	5	57.195	2911	5	38	34

Fuente: CARRANZA, Elías. ILANUD. 2011. Argentina: Sistema Nacional de Estadística sobre Ejecución de la Pena
Está resaltado en rojo aquellos países en donde la tasa de crecimiento femenina supera a la masculina

A pesar de ello, hay un gran desconocimiento de sus especificidades y necesidades en general y/o de cómo difieren de los varones en prisión (McQuaide & Ehrenreich, 1998; Yague Olmos, 2007). Las escasas investigaciones existentes señalan que, si bien las mujeres en contextos de encierro presentan algunas características similares a la población masculina, también presentan rasgos distintivos (Bloom et al., 1994; Olaeta, 2016). Este artículo explora dichos rasgos, contribuyendo a visibilizar a las mujeres en contextos de encierro: se pretende conocer quiénes son las mujeres que están presas en América Latina y cuáles son los factores de riesgo asociados a ciertos comportamientos delictivos.

El Perfil de las Mujeres Privadas de Libertad

Con el devenir de los años, el número de publicaciones en torno a la mujer reclusa ha ido en aumento. En esta sección se sintetizan los diferentes estudios existentes en la materia. Proviene, sobre todo, de instituciones norteamericanas (Goetting & Howsen, 1983; Bloom et al., 1994; Owen & Bloom, 1995; McQuaide & Ehrenreich, 1998; Moloney et al., 2009). También en España, han comenzado a aflorar investigaciones respecto al perfil de las mujeres privadas de libertad (Ruidíaz García, 2011; Almeda Samaranch et al., 2012, Naredo Molero 2007; Villagra Lanza et al., 2011; De Miguel Calvo, 2014 Yague Olmos, 2007). Sin embargo, en América Latina, la producción científica en torno a esta temática continúa siendo escasa (Olaeta 2016, Azaola, 2005, Antony, 2007).

Principalmente, la literatura disponible distingue a las mujeres privadas de libertad en base a cuatro dimensiones: *conducta delictiva*, *entorno de socialización*,

características sociodemográficas y contexto socioeconómico en el momento de ingresar a prisión.

En primer lugar, diversos autores destacan que la **conducta delictiva** femenina es diferente a la masculina: las mujeres principalmente infringen la ley de drogas, son menos violentas, menos reincidentes, e inician su carrera delictiva de forma tardía. El motivo más frecuente por el que la mujer ingresa al sistema penitenciario es por el tráfico de estupefacientes, lo cual se observa en diferentes países: México (Azaola, 2005), Argentina (Olaeta, 2016), Panamá (Antony, 2007) y España (Ruidíaz García, 2011; Almeda Samaranch et al., 2012, Naredo Molero, 2007) y Estados Unidos (Bloom et al., 1994; Owen & Bloom, 1995), entre otros. Los hombres, en cambio, recurren con frecuencia a otro tipo de actividades delictivas como los robos (Ruidíaz García, 2011). En España, el 47% de las mujeres está detenida por delitos contra la salud pública (tráfico de drogas), mientras que en los varones este porcentaje se reduce a un 26% (Almeda Samaranch et al., 2012). En México, se observa una diferencia de género aún mayor: un 15% de los varones y un 48% de las mujeres se encuentran en prisión por delitos vinculados a las drogas (Azaola, 2005). Los datos en torno a la reincidencia también revelan divergencias entre varones y mujeres: por ejemplo, en Argentina, mientras en la población penitenciaria total (varones y mujeres) el porcentaje de reincidencia es del 20%, en el caso específico de las mujeres dicho índice es de sólo del 10% (Olaeta, 2006). En términos generales, se plantea que el perfil delictivo masculino es mucho más agresivo que el femenino (Almeda Samaranch et al., 2012)².

En segundo lugar, en relación al **entorno de socialización** de las mujeres privadas de libertad, se señala que, mayoritariamente se trata de mujeres que han atravesado una infancia difícil, carente de oportunidades y afecto (Yague Olmos, 2007). En este punto, la literatura existente no destaca diferencias de género relevantes en tanto que los varones en contexto de encierro también provienen de entornos similares. El perfil promedio de la población reclusa femenina está representado por mujeres que han crecido en ambientes social y económicamente desfavorecidos y vulnerables (Ruidíaz García, 2011; De Miguel Calvo, 2014), que pertenecen a grupos familiares extensos y desestructurados y/o con antecedentes penales y/o toxicológicos (Ruidíaz García, 2011; Yague Olmos, 2007; Owen & Bloom, 1995). Yague Olmos (2007) señala que el 70% de las mujeres ingresadas en un centro penitenciario de Sevilla (España) admite tener algún familiar en prisión. Un hallazgo similar es presentado por Bloom et al., (1994) en relación a las mujeres en contexto de encierro en California (Estados Unidos) – en este caso, se alude a un 75% de mujeres reclusas con familiares arrestados-. Al mismo tiempo, se destaca la altísima frecuencia de episodios de abusos sexuales y maltrato familiar y de pareja en el historial de estas mujeres (Bloom et al., 1994; Owen & Bloom, 1995; Yague Olmos, 2007). Un estudio desarrollado entre la población

² La literatura que describe las diferencias de género en torno a la conducta delictiva es amplia. Las mujeres cometen delitos menos violentos (Moloney et al., 2009; Almeda Samaranch et al., 2012; Bloom et al., 1994; Goetting & Howsen, 1983), reinciden en menor medida en comparación a la población masculina (Almeda Samaranch et al., 2012; Naredo Molero, 2007; Olaeta, 2016; Yague Olmos, 2007; Goetting & Howsen, 1983) e inician su carrera delictiva más tarde (Antony, 2007; Naredo Molero, 2007; Owen & Bloom, 1995; Goetting & Howsen, 1983),

reclusa femenina en Cataluña (Cruells et al, 2005) indica que un 88% de las mujeres entrevistadas había sufrido violencia en algún momento de su vida. Específicamente durante la niñez, un 29% de las mujeres en las prisiones de California admite haber experimentado abuso físico, un 31% abuso sexual y un 40% abuso psicológico (Bloom et al., 1994). En relación al historial de victimización, la literatura sugiere divergencias de género: las mujeres en prisión son más propensas que los varones a haber sido física o sexualmente abusadas tanto en la infancia como en la adultez (Moloney et al., 2009).

En tercer lugar, diversos estudios caracterizan a las mujeres reclusas según su **perfil sociodemográfico**. Si bien se señala que la mayoría de las mujeres en prisión son poco educadas (Bloom et al., 1994), algunas investigaciones destacan que, en términos relativos, tienen mayor formación educativa que los varones (Olaeta, 2016; Goetting & Howsen, 1983). Por ejemplo, Olaeta (2006) muestra que, en Argentina, el 74% de las personas privadas de libertad apenas alcanzó los estudios primarios. En el caso de las mujeres este porcentaje se reduce a un 58%, lo cual indica que las mujeres están más formadas. Contrariamente, Moloney et al., (2009) encuentran que las mujeres reclusas tienen menor nivel educativo. La edad también presenta hallazgos contradictorios: por un lado, hay quienes revelan que la edad de las mujeres y los varones detenidas/os resultan similares (Olaeta, 2016; Naredo Molero, 2007). En España, la edad media de ambos es de treinta y tres años (Naredo Molero, 2007). No obstante, al mismo tiempo, hay quienes plantean que las mujeres son mayores que los varones (Goetting & Howsen, 1983; Antony 2007). En esta línea, Goetting & Howsen, (1983) muestran que, en Estados Unidos, la edad media de las mujeres detenidas es de 29,66 años, mientras que la de los varones es 29,03. En la misma dirección, Antony (2007) señala que, en Panamá, las mujeres en prisión que tienen más de 50 años llegan a 6,6%, mucho más que los varones (3,9%). Diversos autores destacan la alta proporción de mujeres extranjeras en prisión (Olaeta, 2016; Yague Olmos, 2007; De Miguel Calvo, 2014; Ruidíaz García, 2011; Owen & Bloom, 1995; Bloom et al., 1994).

Varones y mujeres en contextos de encierro declaran tener hijos (Antony, 2007), si bien, en el caso de las mujeres, la proporción es mayor (Goetting & Howsen, 1983). Se señala que entre el 70 y el 80% de las mujeres reclusas son madres y tienen un promedio de 3 hijos (Azaola, 2005; Ruidíaz García, 2011; Yague Olmos, 2007). Se destaca una elevada cantidad de mujeres presas que son cabeza de familia monoparental --- madres solteras -- sobre quienes recae la responsabilidad de los hijos y el mantenimiento de la unidad familiar (Bloom et al., 1994; Owen & Bloom, 1995; Antony, 2007; Ruidíaz García, 2011; Azaola, 2005; De Miguel Calvo, 2014). Incluso, en esta línea, se plantea que los delitos cometidos por las mujeres frecuentemente están relacionados de forma directa con la pobreza familiar y la necesidad de cuidar a los hijos (Moloney et al., 2009). La maternidad en solitario constituye un factor determinante en el proceso de exclusión social que conduce a muchas mujeres a cometer delitos (De Miguel Calvo, 2014). En otra dirección, diversos estudios señalan que, entre quienes sí tienen pareja, muchas veces se configura un lazo de dependencia (Azaola, 2005). Este vínculo muchas veces las incita a una carrera criminal en la cual ellas participan para encubrirlos o como cómplices más o menos voluntarias (Azaola, 2005). Se presume que,

frecuentemente, las mujeres desarrollan una actividad criminal como producto de su apego a un novio o esposo delincuente (Gilfus, 1992; Mullins & Wright, 2003).

Al mismo tiempo, la violencia en la pareja es un elemento que se hace presente de manera directa o indirecta en la mayoría de las mujeres presas (Yague Olmos, 2007; Igareda, 2006). Un 60% de las mujeres presas en California (Estados Unidos) declara haber sido víctima de abuso físico en la adultez, principalmente perpetrado por la pareja (Bloom et al., 1994). El alto índice de consumo de drogas y alcohol entre las mujeres privadas de libertad es otro aspecto que ha sido resaltado por diferentes autores (De Miguel Calvo, 2014; Villagra Lanza et al., 2011; Ruidíaz García, 2011). Por ejemplo, Moloney et al., (2009) destacan que más de la mitad de mujeres que se encuentran en prisión en Australia y Estados Unidos estaban bajo la influencia de una droga ilegal y/o alcohol cuando cometieron el delito. Incluso, se señala que este consumo es más problemático en las mujeres que en los varones (Goetting & Howsen, 1983; Owen & Bloom, 1995)

Finalmente, diversos estudios se centran en caracterizar el **contexto socioeconómico** de las mujeres reclusas en el momento de ingresar a prisión. Mayormente, los datos confirman la situación de vulnerabilidad de las mujeres detenidas (Antony, 2007). En lo que respecta a su situación laboral, el porcentaje de mujeres encarceladas que declaró estar empleada al momento de su arresto es menor que el de varones: las mujeres presentan una mayor proporción de desempleo inmediatamente anterior a su encarcelación (Goetting & Howsen, 1983; Owen & Bloom, 1995; Olaeta, 2016; Antony, 2007). En Panamá, un 72,1% del total de detenidos declaró estar empleado al momento de su arresto, pero este porcentaje disminuye a 52,9% en el caso de las mujeres (Antony, 2007). Del mismo modo, más de la mitad de las mujeres encarceladas declaró no percibir ningún ingreso cuando fue detenida, mientras que en este sentido el porcentaje de hombres es menor (Antony, 2007). Se subraya que la mayoría de las mujeres en prisión son pobres y económicamente marginales – desempleadas, con ínfima cualificación profesional y/o experiencia laboral- (Ruidíaz García, 2011; Yague Olmos, 2007; Bloom et al., 1994; Azaola, 2005; Owen & Bloom, 1995)

En síntesis, a la luz de la literatura disponible, se muestra que las mujeres reclusas no responden a los patrones generales de la mayoría de los encarcelados, es decir, de los hombres (Olaeta, 2016). Tal como se ha podido observar, si bien las mujeres en contextos de encierro presentan algunas características similares a la población masculina, también presentan rasgos distintivos (Bloom et al., 1994; Olaeta, 2016). Las mujeres en prisión provienen de un entorno marginal (Owen & Bloom, 1995; Bloom et al., 1994) y han experimentado múltiples formas de exclusión social anteriores a su encarcelamiento (De Miguel Calvo, 2014). Por un lado, una proporción significativa de las mujeres en prisión presenta características como poca educación o experiencia laboral, e historias de abuso personal y de sustancias. Por otro lado, los hallazgos existentes dan soporte a la idea de que gran parte de las mujeres delincuentes no son violentas y no tienen una trayectoria criminal larga.

El *primer objetivo* del presente artículo es contribuir a revisar, ampliar y profundizar el conocimiento sobre las características de las mujeres privadas de libertad. En base a la literatura previa, se explora el perfil de las mujeres privadas de libertad en América Latina en relación a cuatro dimensiones: *conducta delictiva, entorno de socialización, características sociodemográficas y contexto socioeconómico* en el momento

Conducta Delictiva Femenina: Factores de Riesgo Asociados con este Comportamiento

El aumento del número de publicaciones en torno al perfil de las mujeres privadas de libertad también ha venido acompañado por el inicio del debate sobre qué factores son relevantes para explicar, específicamente, el comportamiento criminal femenino (Rettinger & Andrews, 2010). Aún así, hay escasos estudios empíricos sobre los predictores de la conducta delictiva de la mujer (Bonta et al., 1995). Esta situación conlleva a los diferentes investigadores a intentar explicar la delincuencia femenina en base a los determinantes identificados para la población masculina (Bonta et al., 1995).

A continuación, en esta sección se exponen los diferentes factores de riesgo que la literatura ha destacado como asociados a la conducta delictiva. La investigación sobre predictores de riesgo hace referencia directa a la vinculación –meramente asociativa o, en el mejor de los casos, causal– entre determinados precursores de riesgo y diferentes dimensiones de las carreras criminales (inicio, duración, reincidencia, etc) –Redondo et al., 2005–. Partiendo de la base de que el comportamiento delictivo no es innato sino adquirido (Feldman, 1989), diversos estudios se han centrado en identificar los factores protectores y de riesgo que intervienen en la adquisición de éste (Arce et al., 2010).

El desarrollo del comportamiento delictivo puede entenderse como producto del interjuego de numerosas variables sociales, familiares o individuales. Fundamentalmente, la literatura engloba a los factores de riesgo asociados a la conducta delictiva en tres grupos. Se plantea que el comportamiento criminal puede estar influenciado por: el **entorno de socialización temprana**, ciertas **características sociodemográficas** del individuo y/o el **contexto socioeconómico** inmediatamente anterior a su encarcelación. Cabe destacar que estos distintos factores coexisten e interactúan en la cadena del desarrollo de los comportamientos delictivos (Hein, 2004), lo cual implica que la conducta delictiva es producto de una serie de factores de riesgo que actúan de manera interdependiente (Bringas et al., 2010).

Los estudios sobre la influencia del **entorno de socialización** en la conducta delictiva han demostrado que un proceso de socialización carencial es lo que va a determinar, en la mayoría de los casos, la aparición de este comportamiento (Herrero Remuzgo y León Fuentes, 2006). Diversos elementos que configuran el

entorno durante la infancia han sido considerados de riesgo: las discordias familiares – con separaciones temporales o permanentes entre los progenitores –, la ausencia de afecto y apoyo de los padres hacia los menores, la existencia de antecedentes penales en el núcleo de referencia, la falta de comunicación entre los miembros de la familia impidiendo una relación paterno-filial positiva, la existencia de una disciplina paterna basada en la violencia física más que en la verbal, la exposición a la violencia entre los padres, el consumo de drogas o alcohol en el hogar, una composición familiar incompleta y numerosa, el contacto con pares que cometen delitos y/o la residencia en un barrio desfavorecido/marginal, entre otros. Los estudios señalan que los niños/as que crecen en un contexto caracterizado por estos factores son más proclives a desarrollar una conducta violenta y delictiva³. Incluso, algunos autores plantean diferencias de género respecto a esta influencia. Por ejemplo, se considera que los compañeros delincuentes tienen un rol menos relevante para las mujeres que para los varones dado que la mujer está menos atada a una subcultura criminal (Giordano et al., 1986; Covington; 1995). Mientras los varones son más propensos a buscar el apoyo del grupo de pares, las mujeres están más apegadas a la familia (Giordano et al., 1986; Anderson, 1989).

Dentro de los factores del entorno de socialización, la violencia en la familia de origen es posiblemente el elemento más estudiado en la investigación sobre delincuencia. Existen distintas dimensiones de la violencia familiar. Por un lado, el maltrato infantil, el cual, según Ireland y Smith (2009), ha recibido mayor atención como predictor del delito y la conducta antisocial durante la adultez (Widom y Maxfield, 2001; Smith et al., 2005). El maltrato infantil se presenta positivamente asociado con la violencia, la delincuencia y la reincidencia en numerosos estudios (Tontodonato y Crew, 1992; Dubowitz et al., 1993; Benda, 2005; Ryan & Testa, 2005; Petrosino et al., 2009). El análisis de otras dimensiones de la violencia familiar, tal como, crecer en un hogar siendo testigo de violencia entre los padres, está menos desarrollado, aunque existen autores que subrayan el efecto perjudicial para el niño/a en lo que respecta a la conducta delictiva (Ireland y Smith, 2009; O'Keefe, 1998). Hay investigaciones que señalan que los dos tipos de violencia familiar (como víctima y/o testigo en la niñez) están vinculadas a la delincuencia, mientras otras consideran que sólo uno de los tipos de exposición influye (Foo y Margolin, 1995). En cualquier caso, no hay que olvidar que ambos tipos de violencia familiar suelen superponerse (Appel y Holden, 1998)⁴.

³ Diversos autores han analizado la asociación existente entre el entorno de socialización y el desarrollo de una conducta delictiva. La influencia de diferentes factores del entorno ha sido explorada: diversas dimensiones de la violencia familiar –ya sea como testigo y/o víctima directa– (Ireland & Smith, 2009; Widom & Maxfield, 2001; Smith et al., 2005; Tontodonato & Crew, 1992; Dubowitz et al., 1993; Benda, 2005; Ryan & Testa, 2005; Petrosino et al., 2009; Ireland & Smith, 2009; O'Keefe, 1998; Foo y Margolin, 1995); la pertenencia a un “hogar roto” –hogar sin dos padres biológicos – *broken homes*– (Wells & Rankin, 1991; Smith & Stern, 1997); el tamaño de la familia (Valverde, 1988; Bringas et al., 2010); la existencia de antecedentes penales (Otero, Romero & Luengo, 1994; Bringas et al., 2010); el consumo frecuente de alcohol y/o drogas en el entorno familiar del niño/a (Loeber & Stouthammer-Loeber, 1986); el afecto, apoyo y compromiso de los padres (Smith & Stern, 1997; Simons, Lin, & Gordon, 1998; Petrosino et al., 2009); el estatus socio-económico de la familia de origen (Levitt & Lochner, 2001; Torrente & Rodríguez, 2004; Pérez et al., 2008; Bringas et al., 2010); el barrio de residencia (Abraham, 1996) y el grupo de pares (Ensminger et al., 1983; Hein, 2004; Farrington, 1996; Abraham, 1996).

⁴ La influencia de la violencia doméstica en la conducta delictiva es un tema de extrema relevancia. Éste será el foco principal de un próximo estudio, en donde se explora en qué medida es diferente la influencia de cada modalidad de violencia familiar (maltrato infantil y violencia del padre hacia la madre). A la vez, también se examinarán posibles diferencias de género en dicha asociación.

Diversas investigaciones destacan determinadas **características sociodemográficas** que están asociadas con la conducta delictiva: el género, la edad, el estado civil, el nivel educativo, el estatus de inmigrante, el consumo problemático y la cantidad de personas que dependen del individuo (principalmente hijos), entre otras.

Por un lado, se señala que las mujeres son menos propensas a la actividad criminal (Gonzales & Gutiérrez, 2014). Por otro lado, en relación a la edad, se muestra que está inversamente asociada con la conducta delictiva. Es decir, a medida que aumenta la edad, disminuye la manifestación de esta conducta, en cambio, los menores de edad son más propensos a desarrollarla (Gonzales & Gutiérrez, 2014). Igualmente sucede con las personas solteras y sin personas dependientes: existe evidencia que el hecho de estar en pareja y/o tener personas a cargo (hijos, principalmente) tiene un efecto disuasivo sobre la conducta delictiva, como consecuencia de que la familia actúa como un elemento de control social (Gonzales & Gutiérrez, 2014). Sin embargo, en este punto, se han planteado diferencias de género (Cobbina et al., 2010). Existe un amplio abanico de estudios empíricos que sugieren que el matrimonio reduce la probabilidad de desarrollar una conducta delictiva para los varones (Horney et al., 1995; Visher, Knight, Chalfin, & Roman, 2009). Sin embargo, en relación al efecto que tienen estas variables (estado civil e hijos) en la conducta criminal femenina los hallazgos son contradictorios (Cobbina et al., 2010; Rettinger & Andrews, 2010). Por ejemplo, en el caso de las mujeres emparejadas, se señala que, muchas de ellas, desarrollan una actividad criminal como producto de su apego a un novio o esposo delincuente (Gilfus, 1992; Mullins & Wright, 2003). En la misma dirección, hay estudios que muestran que el desarrollo de una conducta delictiva en las mujeres frecuentemente está vinculado con la necesidad de cuidar a los hijos y el mantenimiento económico de la unidad familiar (Moloney et al., 2009). Es decir, en este caso, para las mujeres, la responsabilidad en el cuidado de los hijos no interviene como un elemento de control social, sino, más bien, lo contrario. Incluso, hay quienes muestran que los asuntos familiares son más relevantes para las mujeres que para los varones (Farrington & Painter, 2004).

La nacionalidad, el nivel educativo y el consumo problemático también han sido asociados con el comportamiento delictivo. Las teorías clásicas señalan que los inmigrantes tienen mayor propensión a desarrollar una conducta delictiva que los nativos, si bien estudios empíricos recientes han demostrado lo contrario (Chen & Zhong, 2013). La educación parece jugar un rol determinante en este sentido: cuantos más años de estudio posee un individuo disminuye la probabilidad de que adquiera una conducta delictiva (Gonzales & Gutiérrez, 2014; Huebner et al., 2010). Los consumos problemáticos de drogas y/o alcohol están positivamente asociados con el desarrollo de una conducta delictiva: existen estudios que aducen que el consumo aumenta la propensión de desarrollar un comportamiento criminal (Cid Moline, 2007; Huebner et al., 2010).

Por último, diferentes investigaciones subrayan la importancia del **contexto socioeconómico** en el momento inmediatamente antes de ingresar a prisión. Cid Moline (2007) demuestra que los individuos con problemas económicos son más

proclives a desarrollar una conducta delictiva que quienes carecen de estas dificultades. En la misma línea, Sanabria & Uribe Rodríguez (2010) señalan que el comportamiento delictivo está asociado con el hecho de pertenecer a contextos desfavorables (o carenciados) y con altos índice de desempleo. En este aspecto, surgen diferencias de género: se plantea que la falta de empleo y la pobreza son determinantes de la conducta criminal femenina en mayor medida que de la masculina (Holtfreter et al., 2004; Andrews et al., 2008; Gonzales & Gutiérrez, 2014).

En resumen, la literatura existente engloba a los factores de riesgo asociados a la conducta delictiva en tres grupos: entorno de socialización temprana, características sociodemográficas y contexto socioeconómico. Mayormente, estos factores de riesgo han sido explorados para los varones (Bonta et al., 1995). En este sentido, el objetivo del presente artículo es explorar en qué medida estos factores están asociados con el comportamiento delictivo femenino en América Latina. Específicamente, aquí se exploran tres dimensiones del comportamiento delictivo: **reincidencia, experiencias previas en institutos de menores y edad de ingreso a prisión por primera vez.**

El *segundo objetivo* del presente artículo radica en explorar los factores de riesgo asociados a la probabilidad de que una mujer privada de libertad sea reincidente y/o haya iniciado de forma temprana su carrera delictiva (a partir de la edad de ingreso a prisión por primera vez y sus experiencias previas en institutos de menores). En base a la literatura previa, se considera que los factores que pueden influir en dicha conducta delictiva son: el entorno de socialización temprana, características sociodemográficas y contexto socioeconómico.

Datos, Variables y Técnicas de Análisis

El presente apartado se refiere a cuestiones metodológicas: se describen los datos utilizados, las variables exploradas y las técnicas empleadas para los análisis estadísticos. El artículo se basa en los datos de “*Encuesta de presos condenados*” realizada por el Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia (CELIV) con apoyos del PNUD y del BID en centros penitenciarios de ocho países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Perú⁵. La muestra se compone de 8285 individuos en total: 1033 reclusos en Argentina, 805 en Chile, 751 en Brasil y 1160 en El Salvador, 1263 en México, 1205 en Perú, 1049 en Costa Rica y 1019 en Honduras – ver Tabla 2 donde, además, se incluye la distribución de la muestra por sexo-.

⁵ En Perú, El Salvador, Honduras y Costa Rica los datos tienen representación nacional, lo cual no sucede en el resto de países.

Tabla 2: Distribución de la muestra de la *Encuesta de Presos Condenados* según país y género

	Mujer	Varón	Total
Argentina	188	845	1033
Chile	112	693	805
Brasil	103	648	751
El Salvador	210	950	1160
Mexico	242	1021	1263
Peru	156	1049	1205
Costa Rica	120	929	1049
Honduras	156	863	1019
Total	1287	6998	8285

Se han implementados dos tipos de análisis: descriptivo y multivariado.

Por un lado, se realiza un análisis descriptivo para explorar el perfil de las mujeres en contextos de encierro (*primer objetivo* --- Tabla 3). Aquí se utiliza la muestra completa de varones y mujeres ya que los resultados son presentados en términos relativos en base al sexo. Para determinar en qué medida las diferencias de género son estadísticamente significativas se han realizado distintas pruebas: chi cuadrado para las variables nominales y *t-test* para las variables intervalares.

Por otro lado, para ahondar en el *segundo objetivo*, se realiza un análisis multivariado. Las técnicas utilizadas son: regresión logística y regresión lineal --- según la naturaleza de la variable dependiente. Aquí se pretende explorar los factores de riesgo asociados con diferentes trayectorias delictivas de la mujer. Para ello, se emplean tres indicadores - variables dependientes de los análisis: el hecho de que una mujer ya haya sido condenada anteriormente (reincidencia), haya estado institucionalizada en centros de menores y la edad en la que ha sido detenida por primera vez. Para este nivel de análisis se ha seleccionado únicamente la base de mujeres privadas de libertad - muestra total de 1287 mujeres-. Dada la existencia de valores perdidos en las variables principales, la muestra utilizada en los análisis se reduce a: 1019 mujeres en los análisis sobre reincidencia, 1082 en los de institucionalización en centros de menores y 1058 en los análisis respecto a la edad de la primera detención.

Los análisis se realizan para cada *variable dependiente* de forma separada, lo cual implica que se presentan tres regresiones diferentes - una para cada variable dependiente.

En primer lugar, para la variable sobre la existencia de una condena anterior (*primera variable dependiente* - Tabla 4) se realiza una regresión logística cuyas variables independientes se derivan de los distintos factores que la literatura demostró que son relevantes: entorno de socialización temprana, características sociodemográficas y contexto socioeconómico. Para estos análisis, además, se incluyen como variables independientes la edad a la primera detención y la edad actual. Tal como plantean, Herrero Remuzgo y León Fuentes (2006), la edad es uno

de los factores más importantes ya que, cuanto antes se comience en la carrera delictiva, mayor es el número de delitos que se pueden cometer y, por tanto, mayor es el número de posibles condenas. Es decir, cuanto menor es la edad en la primera detención y/o mayor es la edad actual, las chances de ser reincidentes incrementan.

En segundo lugar, el hecho de haber estado en un centro de menores (*segunda variable dependiente* – Tabla 5) también se explora a partir de una regresión logística, si bien, en este caso, únicamente se incluyen como variables independientes factores propios del entorno de socialización de la mujer. Las características sociodemográficas y el contexto socioeconómico del individuo seguramente también tienen influencia – tal como muestran los hallazgos previos -. Sin embargo, en la encuesta, estos factores se refieren a la situación más reciente de la mujer y, por tanto, por una cuestión temporal, no pueden haber influenciado sus chances de ingresar a un instituto de menores.

En tercer lugar, para explorar los factores de riesgo asociados con la edad a la primer detención (*tercera variable dependiente* – Tabla 6), se realiza una regresión lineal dada la naturaleza intervalar de la variable. Las variables independientes se corresponden –de nuevo– únicamente con factores del entorno de socialización de la mujer – por la limitación temporal de la información disponible-.

Es necesario señalar que, en las tres regresiones, se incluyen variables de control correspondientes a cada uno de los ocho países, siendo Chile la categoría de referencia⁶. Dado que la muestra utilizada en los análisis incluye a todos los países conjuntamente, esta variable se incorpora para descartar posibles efectos de composición contextuales, es decir, efectos que son producto de la distribución desigual de las variables principales en los distintos países.

La *primera variable dependiente* es un indicador binario sobre si la mujer ha estado *condenada anteriormente* o no. Las reclusas que adquieren el valor 1 en esta variable binaria se considera que han reincidento en el delito (es decir, sí han sido condenadas anteriormente) mientras que, aquéllas que no reincidentieron (y, por tanto, la actual es su primera condena) adquieren el valor 0. El análisis descriptivo de esta variable (Tabla 3) muestra que el 20% de las mujeres son reincidentes, si bien se observan diferencias entre países (Tabla 1 del anexo). Chile es el país donde la reincidencia femenina es mayor (68% de las mujeres han sido condenadas previamente), seguido por Brasil, Costa Rica, Perú y Argentina (30%, 27%, 22% y 20%, respectivamente). México, Honduras y El Salvador son los países donde las mujeres reinciden menos (10%, 7%, 4%, respectivamente).

La *segunda variable dependiente* sobre la *institucionalización en centros de menores* es también un indicador binario que se construyó a partir de una pregunta de la encuesta sobre si la mujer había sido interna de algún instituto de menores. Las reclusas que lo confirmaron adquieren valor 1 en esta variable, en contraposición a quienes no (valor 0). Un 9% de las mujeres en contextos de encierro ha estado en

⁶ Chile se plantea como categoría de referencia dado que presenta valores extremos en dos de las variables dependientes: existencia de una condena anterior e institucionalización en centros de menores – Ver Anexo Tabla 1-.

centros de menores (Tabla 3), observándose diferencias según el país (Tabla 1 del anexo). Chile es nuevamente el país con mayor nivel de institucionalización (un 36% de las mujeres), seguido por Argentina, Costa Rica, Brasil y El Salvador (14%, 10%, 7%, 7% , respectivamente) y, por último, México, Honduras y Perú (3%, 3% y 1%).

La *tercera variable dependiente* es una variable intervalar sobre la *edad a la que lo detuvieron la primera vez*: para quien reincide, esta variable corresponde a la edad que lo detuvieron la primera vez –anterior a la actual–, mientras, para quien no es reincidente, esta variable corresponde a la edad que lo detuvieron por el delito por el que se encuentra en prisión. Esta tercera variable dependiente, además, se utiliza como variable independiente en los análisis sobre reincidencia. En términos generales, la edad media en la primera detención es de 30 años para las mujeres (Tabla 3). Brasil es el país donde las mujeres son detenidas de forma más temprana (edad media en la primera detención: 27 años), seguido por Costa Rica y El Salvador (29 años), Chile y México (30), Honduras (31), Argentina (32) y, por último, Perú (33 años) –Tabla 1 del anexo–.

Las *variables independientes* se derivan de los distintos factores de riesgo que la literatura ha señalado como influyentes en la conducta delictiva: entorno de socialización, características sociodemográficas y contexto socioeconómico. Estos factores no serán tratados como alternativos sino como complementarios en la medida en que se considera que todos ellos tienen un rol significativo.

Con el objetivo de capturar el efecto de los distintos *factores sociodemográficos*, se incorporan al análisis una serie de variables: hijos, educación, pareja, consumo de drogas y/o alcohol y edad actual. La variable *hijos* es una variable dicotómica en donde las mujeres que no tienen hijos resultan la categoría de referencia (valor 0). La *educación* es una variable ordinal, si bien, en este caso, se trata como variable intervalar. La variable en torno a la *pareja* tiene tres categorías: por un lado, aquellas mujeres que no tienen pareja; por otro lado, quienes tienen pareja y la misma está detenida y, por último, aquellas mujeres que tienen pareja y la misma no está detenida –categoría de referencia–. La variable sobre *consumo de drogas y/o alcohol* se deriva de una pregunta particular de la encuesta sobre si la mujer había consumido alcohol o alguna droga durante las 6 horas anteriores al delito por el que fue acusada (valor 1). La categoría de referencia (valor 0) comprende a quienes no habían consumido. Es necesario subrayar que no nos encontramos con un indicador directo de consumo problemático porque únicamente hace referencia a las seis horas anteriores al delito – aunque bien puede considerarse un proxy. La *edad actual* se incluye como variable intervalar.

El *contexto socioeconómico* en el momento de la detención se intenta captar a partir de preguntas disponibles en la encuesta en torno a la situación de actividad de la reclusa. Se incluye una variable con tres categorías: aquellas mujeres que nunca trabajaron, quienes trabajaron alguna vez pero no en el mes anterior a que la detuvieran y, por último, quienes sí trabajan antes de la detención – categoría de referencia–.

Por último, se incluyen siete variables dicotómicas sobre el *entorno de socialización*. En primer lugar, se incluye una variable sobre *violencia familiar*: casos en los cuales el padre le pegaba para retarla y/o fue testigo de violencia hacia la madre por parte del padre adquiere el valor 1 en esta variable binaria y se considera que proviene de un entorno familiar violento, en contraposición a quienes adquieren el valor 0. En segundo lugar, se incorpora al análisis una variable que releva si la mujer privada de libertad, alguna vez, *se fue de su casa antes de los 15 años* (valor 1). La categoría de referencia (valor 0) comprende a aquéllas mujeres que no se fueron de su casa antes de los 15 años y, por tanto, se puede considerar que han tenido mayor supervisión y apego familiar (Covington, 1985). En tercer lugar, se incluye una variable sobre el *consumo frecuente de drogas y/o alcohol por parte de los padres y/o adultos* con los que vivía cuando era chica –la categoría de referencia la componen aquéllas reclusas que provienen de un entorno familiar que no consume drogas ni alcohol. En cuarto lugar, se considera una variable sobre el *historial delictivo de la familia*, la cual se deriva de una pregunta de la encuesta sobre si algún miembro de su familia estuvo preso – la categoría de referencia la conforman aquéllas reclusas que provienen de una familia sin antecedentes delictivos. En quinto lugar, la variable sobre el grupo de pares se divide en, por un lado, aquellas mujeres que tenían mejores amigos que cometían delitos (valor 1) y, por otro lado, quienes no tenían tales amigos – categoría de referencia-. En sexto lugar, la socialización en un hogar “desestructurado” se intenta captar a partir de una pregunta de la encuesta sobre si, cuando era chica, sus padres vivían juntos – categoría de referencia --- o no (lo cual podría considerarse como hogar desestructurado). Finalmente, se incluye una variable que incorpora la información acerca de si cuando era niña la reclusa vivía en un barrio donde había *bandas delictivas*. Aquéllos individuos que provienen de barrios con presencia de grupos criminales, adquieren el valor 1 en esta variable.

Resultados

A continuación se presentan los resultados del estudio en dos secciones diferentes en base a los objetivos del artículo: la primera parte se refiere a las características de las mujeres privadas de libertad (primer objetivo) en base al análisis descriptivo y, en la segunda parte, a partir de modelos de regresión multivariada, se identifican los factores de riesgo asociados con la trayectoria delictiva de las mujeres reclusas (segundo objetivo).

Primera parte: ¿Quiénes son las mujeres que están presas en América Latina?

{TABLA 3}

A partir de la Tabla 3 resulta posible configurar un primer perfil de los varones y mujeres privados/as de libertad en América Latina en lo que respecta a los cuatro ejes temáticos explorados en la literatura previa: **características sociodemográficas**; **entorno de socialización**; **contexto socioeconómico** y **conducta delictiva**. Nuestro trabajo indica que las mujeres privadas de la libertad se diferencian de los varones principalmente en lo relativo a su conducta delictiva y al nivel de exclusión social previo al encarcelamiento.

En primer lugar, en relación a las **características sociodemográficas**, se observa que la *edad* media actual de los reclusos es similar para varones y mujeres, en torno a los 36 años. Sin embargo, aquí emergen diferencias entre países: en Costa Rica, Perú, México, Brasil y El Salvador efectivamente no se detectan diferencias de género relevantes en relación a esta variable—lo cual concuerda con una línea de investigaciones previa: Olaeta, 2016; Naredo Molero, 2007—. Mientras, en Argentina y Chile la mujer suele ser mayor que el varón (Goetting & Howsen, 1983) y, en Honduras, se destaca el patrón contrario (Ver Anexo – Tabla 2). Los resultados respecto al *nivel educativo* sugieren que varones y mujeres en contextos de encierro tienen poca *formación*, siendo superior en países como Brasil y México (Ver Anexo-Tabla 3). En general, las mujeres tienen mayor formación que los varones (Olaeta, 2016; Goetting & Howsen, 1983): la media educativa de las mujeres es 2,85 y la de los varones 2,68 —lo cual significa que ambos tienen menos que secundario incompleto⁷—. No obstante, esta diferencia —estadísticamente significativa—, en algunos países, resulta aún más pronunciada: por ejemplo, en Argentina, la media de las mujeres es 2,82 y la de los varones, 2,51. Al mismo tiempo, hay países en donde la diferencia se revierte: en Perú y Costa Rica, las mujeres reclusas, en comparación a los varones, tienen ligeramente menor nivel educativo (Moloney et al., 2009).

En consonancia con los hallazgos previos, los varones y mujeres en contextos de encierro en América Latina declaran tener hijos, siendo mayor la proporción en el caso de las mujeres (Antony, 2007; Goetting & Howsen, 1983): en términos generales, un 87% de las mujeres privadas de libertad tiene hijos, porcentaje que se reduce a un 78% en el caso de los varones. Esta diferencia —estadísticamente significativa— de género sólo se revierte en el caso de México en donde los varones privados de libertad tienen hijos en una proporción mayor que las mujeres (97% de los varones – 84% de las mujeres – Ver anexo- Tabla 4). Se observan diferencias importantes en la edad a la que tuvieron su primer/a hijo/a: mientras un 55% de mujeres ha tenido su primer hijo/a con menos de 18 años, este porcentaje se reduce al 26% en el caso de los varones. Confirmamos que las mujeres privadas de libertad son madres adolescentes en mayor medida que los varones, lo cual señala un primer rasgo de vulnerabilidad. Si bien en todos los países esta diferencia de género permanece invariable, se destaca la baja proporción de madres/padres adolescentes entre la población reclusa en Costa Rica: un 12% en el caso de las mujeres y un 9% de varones. En cambio, en el otro extremo, se encuentran Honduras, Chile, Brasil y El Salvador, donde el porcentaje de mujeres que ha sido madre en edad adolescente oscila entre un 63% y un 68% y el de varones entre un 32% y un 35% (ver Anexo – Tabla 5). La situación de vulnerabilidad de la mujer se ve reforzada por el hecho de que un 24% de mujeres tiene hijos y no pareja.

Diversos autores subrayan la alta proporción de mujeres presas que son madres solteras destacando que ello puede conducir a muchas mujeres a cometer delitos por la necesidad de mantener económicamente el hogar (Bloom et al., 1994; Owen

⁷ La variable nivel educativo está conformada por una escala construida en la que 1= no fue a la escuela o primaria incompleta; 2=primario completo; 3=secundario incompleto;4=secundario completo; 5=universitario incompleto;6=universitario completo.

& Bloom, 1995; Antony, 2007; Ruidíaz García, 2011; Azaola, 2005; De Miguel Calvo, 2014). En este sentido, De Miguel Calvo (2014) aduce que la maternidad en solitario constituye un factor determinante en el proceso de exclusión social que conduce a muchas mujeres a cometer delitos (De Miguel Calvo, 2014). Las mujeres tienen, además, mayor cantidad de hijos que los varones: entre quienes tienen hijos, un 27% de mujeres tienen más de 3, mientras este porcentaje se reduce a 23% para los varones (siendo estadísticamente significativa esta diferencia). Casi un 10% de mujeres en contextos de encierro en América Latina tiene algún hijo/a conviviendo con ella dentro de la cárcel, porcentaje que es diferente según el país. Mientras en Brasil un 1,2% de mujeres convive con sus hijos, en Costa Rica este porcentaje asciende a un 24,3% -ver tabla 6 Anexo-. En síntesis, a grandes rasgos, se destaca que las mujeres reclusas en América Latina son -en proporción mayor que los varones --- madres adolescentes, solteras y/o con un número mayor de hijos.

En relación a las características sociodemográficas de los individuos en contextos de encierro, emerge otra diferencia de género cuando se pone foco en la pareja. Si bien tanto los varones como las mujeres, en su mayoría, tienen pareja (en torno al 74-75%), considerando únicamente este segmento que tiene pareja, un 39% de mujeres tiene a la misma también detenida, mientras este porcentaje se reduce a un 5% en el caso de los varones. En términos relativos, son las mujeres quienes tienen, en mayor proporción, a su pareja detenida, lo cual parece ratificar los hallazgos previos sobre los lazos de dependencia de la mujer a la figura masculina y su falta de autonomía personal (Azaola, 2005; Gilfus, 1992; Mullins & Wright, 2003; Yague Olmos, 2007). Ahora bien, contrariamente a la literatura previa (Goetting & Howsen, 1983; Owen & Bloom, 1995), los resultados en torno al consumo de drogas y/o alcohol, sugieren que éste resulta más problemático para los varones que para las mujeres: en todos los países, los varones habían consumido, en mayor proporción que las mujeres, alcohol o droga durante las 6 horas del delito por el que fue acusado (ver anexo --- Tabla 7)

Se advierte que varones y mujeres en contextos de encierro han tenido un **proceso de socialización carenciado** caracterizado por la existencia de antecedentes penales en el entorno familiar (en torno a un 37-38% de los individuos privados de libertad tienen o tuvieron algún familiar preso), por el consumo de drogas y/o alcohol en el hogar (un 44% de los individuos proviene de un entorno familiar caracterizado por el consumo frecuente de drogas y/o alcohol) y por la desvinculación temprana de los hogares antes de los 15 años (en torno a un 38- 39%)⁸. Se encuentran diferencias de género estadísticamente significativas respecto a: la presencia de bandas delictivas en el barrio durante la niñez (siendo superior para los varones: 54% vs. 44%), el hecho de haber sido criado en un “hogar fragmentado” (un 33% de varones y un 39% de mujeres sus padres no vivían juntos) y la exposición a un entorno de violencia familiar durante la niñez. Un 56% de mujeres y un 59% de varones han sido víctimas de violencia directa y/o testigos de agresiones entre los padres. Estos hallazgos sugieren que los varones han sido víctimas en mayor medida de un entorno familiar violento y han crecido en barrios con mayor presencia de bandas delictivas. A la vez, las mujeres forman parte de hogares desestructurados en una mayor proporción. En cualquier

⁸ No se observan diferencias de género estadísticamente significativas en relación a estas tres variables del entorno de socialización.

caso, es necesario destacar que, aunque estadísticamente significativas, las diferencias no son tan pronunciadas.

En la línea de la literatura consultada, efectivamente se percibe que las mujeres y varones privados/os de libertad son supervivientes a una infancia hostil (Yague Olmos, 2007): antecedentes penales y/o toxicológicos en el grupo familiar, desvinculación temprana del hogar, presencia de bandas delictivas en el barrio, grupo familiar desestructurado y/o expuestas a violencia familiar. Se observan escasas diferencias entre varones y mujeres⁹: ambos provienen de entornos de socialización desfavorecidos. Por último, sí resulta posible distinguir diferencias de género relevantes en torno al círculo de amistades: un 50% de los varones privados de libertad tenían mejores amigos que cometían delitos, porcentaje que se reduce a un 31% en el caso de las mujeres. Este hallazgo parece ir encaminado a ratificar la relevancia de la influencia del grupo de pares en el desarrollo de la conducta delictiva para los varones (Giordano et al., 1986). Mientras las mujeres están más apegadas a la familia (la pareja, en este caso) los varones parecen respaldarse entre sus pares/compañeros (Anderson, 1989).

Al enfocar el análisis en el **contexto socioeconómico** previo al ingreso a prisión, se observan diferencias de género que acentúan la situación de vulnerabilidad de la mujer privada de libertad (Antony, 2007): en el mes anterior a su detención, un 27% de mujeres no trabajaba –si bien habían trabajado alguna vez en su vida–, porcentaje que se reduce al 17% en el caso de los varones. Este resultado se condice con la literatura previa donde se señala que las mujeres representan una mayor proporción de fuerza desempleada inmediatamente antes de su encarcelación (Goetting & Howsen, 1983; Owen & Bloom, 1995; Olaeta, 2016; Antony, 2007). Además, el porcentaje de mujeres que nunca trabajaron (8%) es superior al de varones (6%).

Finalmente, varones y mujeres privados de libertad pueden ser caracterizados según su **conducta delictiva**. Por un lado, se hace referencia a la conducta delictiva más reciente, la cual remite a los diferentes aspectos/características del delito por el cual el individuo se encuentra privado de libertad. Por otro lado, se alude a la trayectoria delictiva, es decir, a distintos aspectos sobre el pasado criminal del individuo –sus antecedentes–.

Por un lado, tal como ha sido ampliamente documentado (Azaola, 2005; Olaeta, 2016; Antony, 2007; Ruidíaz García, 2011; Almeda Samaranch et al., 2012; Naredo Molero, 2007; Bloom et al., 1994; Owen & Bloom, 1995), el motivo más frecuente por el que la mujer ingresa al sistema penitenciario es por delitos de tráfico y/o tenencia de drogas (en un 38% de los casos). En cambio, es más factible que los varones recurran a otro tipo de actividades (Ruidíaz García, 2011) como robos y homicidios (41% y 21%, respectivamente). No obstante, aquí se detectan diferencias entre países (ver Anexo – Tabla 8): si bien en Argentina, Chile, Brasil y Perú las mujeres están mayormente condenadas por un delito vinculado a las

⁹ No se observan diferencias de género estadísticamente significativas en relación a: haberse ido de su antes de los 15 años, consumo alcohol/drogas y antecedentes delictivos en el entorno. Sí se observan diferencias de género significativas en torno a: pertenecer a un hogar fragmentado, haber crecido en un entorno de violencia familiar y con bandas delictivas en el barrio.

drogas, la situación es distinta en México, Costa Rica, El Salvador y Honduras. Mientras en México y Costa Rica la actividad delictiva principal de las mujeres --- al igual que la de los varones --- es el robo, en Honduras y El Salvador se corresponde con “otros delitos” (que, en estos casos, responde a “extorsión”).

Paralelamente, conforme a la literatura expuesta, los resultados sugieren que las mujeres cometen delitos menos violentos que los varones (Moloney et al., 2009; Almeda Samaranch et al., 2012; Bloom et al., 1994; Goetting & Howsen, 1983): no llevaban arma de fuego cuando ocurrió el delito (sólo un 11% de las mujeres llevaba un arma en comparación a un 28% de los varones) y están condenadas en menor proporción por un delito que provocó daños físico a terceras personas (28% vs. 35%). No se observan divergencias entre países en relación a la portación de arma de fuego: en toda la región se replica que los varones en mayor medida son quienes llevaban arma durante el delito por el que fueron acusados (ver Anexo Tabla 9). En cambio, respecto a daños físicos, se detectan excepciones: en México y Costa Rica las mujeres están involucradas en delitos que provocaron daños físicos en mayor medida que los varones (ver anexo - Tabla 9). Los datos, nuevamente, parecen poder ratificar la importancia de los lazos de dependencia en la conducta delictiva femenina (Azaola, 2005): las mujeres están involucradas en delitos donde había más participantes (no estaban solas - si bien no resulta posible saber quién las acompañaba) en mayor medida que los varones (65% vs. 51%), lo cual se observa en todos los países (ver anexo --- Tabla 9).

Por último, en relación a las trayectorias delictivas, también se manifiestan diferencias de género. En términos relativos, los mujeres tienen un recorrido criminal más acotado: son menos reincidentes (un 20% ha sido condenada anteriormente por otro delito mientras que en los varones este porcentaje asciende a un 34%), estuvieron en menor proporción en centros de menores (un 9% en comparación al 15% de los varones), han tenido menor contacto con armas de fuego (un 26% de mujeres tuvo alguna vez en su vida un arma en las manos vs. un 61% de varones) e iniciaron su carrera delictiva más tarde (la edad media a la fueron detenidos/as por primera vez es superior para las mujeres que para los varones: 30 vs. 28 años- es decir, los varones son detenidos de forma más temprana).

En síntesis, se observa que varones y mujeres privados/as de libertad en América Latina tienen un perfil similar en determinados aspectos: ambos han tenido un proceso de socialización en contextos vulnerables caracterizados por la existencia de antecedentes penales en el núcleo de referencia, la existencia de una disciplina paterna basada en la violencia física, la exposición a la violencia entre los padres, el consumo de drogas o alcohol en el hogar, y/o la residencia en un barrio donde frecuentaban bandas delictivas. No obstante, se observan diferencias de género relevantes en lo que respecta al grupo de influencia: mientras las mujeres parecen verse influenciadas, sobre todo, por la pareja, en el caso de los varones, el grupo de pares parece adquirir mayor relevancia. Varones y mujeres en contextos de encierro también divergen en su conducta delictiva: las mujeres están involucradas en delitos menos violentos, tienen menor trayectoria delictiva y actúan mayormente acompañadas. Finalmente, los resultados tienden a corroborar la existencia de múltiples formas de exclusión social que experimentan las mujeres

anteriores a su encarcelamiento (De Miguel Calvo, 2014): a grandes rasgos, las mujeres reclusas en América Latina son –en una proporción mayor que los varones -- madres adolescentes, solteras y/o con un mayor número de hijos. Además, padecen en mayor proporción, el desempleo inmediatamente antes de su encarcelación, lo cual acentúa su situación de vulnerabilidad.

Varones y mujeres en contextos de encierro en América Latina se diferencian principalmente en lo que respecta a su conducta delictiva y al nivel de exclusión social previo al encarcelamiento.

- Las mujeres están involucradas en delitos menos violentos que los varones, tienen menor trayectoria delictiva y actúan mayormente acompañadas.
- ☐ Mientras en las mujeres parece configurarse un lazo de dependencia respecto a la pareja, en el caso de los varones se sugiere que esta influencia viene dada por el grupo de pares.

Segunda Parte: Conducta Delictiva Femenina --- Factores de Riesgo Asociados con diferentes trayectorias delictivas

A partir de la Tabla 4, 5 y 6 resulta posible explorar los factores de riesgo asociados a la probabilidad de que una mujer privada de libertad ya haya sido condenada anteriormente (Tabla 4), haya estado institucionalizada en centros de menores (Tabla 5) y/o haya iniciado su carrera delictiva de forma temprana (Tabla 6). En cada caso, según la variable dependiente, se han tenido en cuenta diferentes factores de riesgo, los cuales se derivan de la literatura previa (entorno de socialización, características sociodemográficas y/o contexto socioeconómico).

Reincidencia

{TABLA 4}

La Tabla 4 permite identificar los factores asociados con la reincidencia para las mujeres detenidas en América Latina. Por un lado, se observa que ciertas *características sociodemográficas* y del *entorno de socialización* tienen una influencia estadísticamente significativa en la probabilidad de que la mujer sea reincidente, es decir, haya estado condenada previamente por otro delito anterior (independiente del actual). Sin embargo, también se observa que otros elementos como los relativos al *contexto socioeconómico* no resultan factores de riesgo estadísticamente significativos. O sea, un primer hallazgo parece indicar que la reincidencia está asociada más a factores y trayectorias individuales que a necesidades económicas.

En lo que respecta a *factores sociodemográficos*, se observa que las chances de las mujeres con hijos de ser reincidentes son mayores que las de las mujeres sin hijos (odds ratio 2,56). El consumo de alcohol o droga durante las 6 horas anteriores al

delito también tiene una relación significativa y positiva: la probabilidad de ser recurrente en el delito entre quienes sí consumieron son 1,8 veces las de las mujeres que no consumieron. Es necesario destacar que no se observa una asociación significativa entre el hecho de tener a la pareja detenida y la probabilidad de reincidir¹⁰.

Seguidamente, vinculado a los factores del *entorno de socialización*, dos de ellos tienen un efecto significativo en la misma dirección apuntada por la literatura previa: aquellas reclusas cuyo proceso de socialización se desarrolló en un hogar con presencia de violencia familiar y/o tenían amigos que cometían delitos son más proclives a ser reincidentes. Por un lado, las chances de ser reincidentes entre las mujeres que han estado expuestas a la violencia familiar (ya sea como testigo o víctima directa) son 1,5 veces las de quienes no han estado expuestas. Por otro lado, la probabilidad de ser recurrente en el delito entre las mujeres que pertenecían a un grupo de pares delincuentes son 1,8 veces la de quienes no tenían dicho grupo. La exposición a la violencia y la pertenencia a un conjunto de pares que cometían delitos tienen una influencia significativa (y positiva) sobre la probabilidad de reincidir para las mujeres reclusas.

La edad en el primer delito y la edad actual han sido incorporadas al modelo de reincidencia, corroborándose su influencia significativa: aquellas mujeres que iniciaron su carrera delictiva más temprana (es decir, menor edad a la primera detención) y/o son mayores (mayor edad actual) tienen más probabilidad de ser reincidentes (odds ratio 0,7 y 1,3, respectivamente).

Finalmente, si bien no compete a los fines del presente artículo, se resaltan diferencias estadísticamente significativas entre países: Chile es el país donde la probabilidad de las mujeres de reincidir es mayor –el contraste es significativo con todo el resto de los países–.

Institucionalización en Centro de Menores:

{TABLA 5}

La Tabla 5 permite identificar los factores asociados con la probabilidad de las mujeres reclusas en América Latina de haber estado institucionalizada en un centro de menores. Aquí únicamente se consideran factores propios del *entorno de socialización*¹¹.

Los resultados muestran que aquellas detenidas que se fueron de su casa antes de los 15 años, que crecieron en un hogar cuyos padres consumían frecuentemente

¹⁰ En consonancia con la literatura consultada respecto a la influencia de la pareja en el desarrollo de la actividad criminal de la mujer (Gilfus, 1992; Mullins & Wright, 2003; Azaola, 2005; Yague Olmos, 2007), hubiese sido esperable encontrar una asociación significativa. Sin embargo, es necesario subrayar que la información disponible únicamente hace referencia a la pareja actual. Lamentablemente, en el presente estudio no contamos con información adicional sobre parejas anteriores que, quizás, hayan podido ejercer influencia en condenas anteriores

¹¹ Como explicado anteriormente, las preguntas de la encuesta respecto a las características sociodemográficas y el contexto socioeconómico se refieren a la situación más reciente de la mujer. Por tanto, por una cuestión temporal, no pueden haber influido en sus probabilidades de ingresar a un instituto de menores.

drogas y/o alcohol y/o tenían amigos que cometían delitos son más proclives de haber estado en un centro de menores. Este efecto es especialmente pronunciado para quienes se fueron de su casa tempranamente: sus chances de haber estado institucionalizadas en un centro de menores son 5,45 veces las de las mujeres que no se fueron de su casa antes de los 15.

Nuevamente se observa que Chile se diferencia estadísticamente de todos los países: es donde las posibilidades de las reclusas de haber estado institucionalizadas en un centro de menores es mayor.

Inicio Carrera Delictiva --- Edad a la primera detención:

{TABLA 6}

La Tabla 6 permite identificar los factores asociados, para las mujeres reclusas en América Latina, con la edad a la que fueron detenidas por primera vez (ya sea si la primera vez es la actual u otra anterior). Nuevamente aquí sólo se consideran factores propios del *entorno de socialización*¹².

Los hallazgos en relación a esta variable ratifican la relevancia de dos factores: el hecho de haberse ido de su casa antes de los 15 años y/o haber tenido amigos que cometían delitos. Ambas variables resultan factores de riesgo asociados con una detención más temprana. Por ejemplo, las mujeres que tenían amigos que cometían delitos han sido detenidas por primera vez más de 3 años y medio antes que quienes no tenían tales amigos. A la vez, se destaca la influencia estadística significativa y negativa de dos nuevos factores. Por un lado, las mujeres reclusas cuyos padres no vivían juntos (“hogar desestructurados” --- hogares sin dos padres biológicos-) han sido detenidas por primera vez casi 2 años antes que quienes crecieron en un hogar con ambos padres juntos. Por otro lado, las mujeres que vivían en un barrio donde había bandas delictivas han sido detenidas casi 3 años y medio antes en relación a quienes provienen de entornos barriales en ausencia de éstas.

Aquí las diferencias entre países son menos pronunciadas. Argentina, Perú, Costa Rica y Honduras no se diferencian significativamente de Chile en relación a la edad a la que las mujeres en contextos de encierro fueron detenidas por primera vez. En cambio, en Brasil, El Salvador y México las mujeres son detenidas por primera vez más temprano que en Chile.

¹² Como explicado anteriormente, las preguntas de la encuesta respecto a las características sociodemográficas y el contexto socioeconómico se refieren a la situación más reciente de la mujer. Por tanto, por una cuestión temporal, no pueden haber influido en la edad a la primera detención si la misma fue muchos años antes.

Determinantes de la Conducta Delictiva Femenina:

- Se subraya la importancia del grupo de pares: las mujeres reclusas en América Latina que tenían amigos que cometían delitos tienen una trayectoria delictiva mayor (mayor probabilidad de ser reincidentes y/o de haber estado institucionalizadas en un centro de menores; primera detención más temprana).

Además, de forma específica:

- La reincidencia femenina está asociada con la tenencia de hijos, el consumo problemático, proceder de un entorno de violencia familiar y la edad (tanto con la edad actual como la de primera detención).
- La institucionalización en un centro de menores se asocia con el hecho de haberse ido de su casa antes de los 15 y con haber crecido en un hogar cuyos

Conclusión

A partir del análisis basado en los datos de individuos privados de libertad en ocho países latinoamericanos, este artículo contribuye al conocimiento sobre las mujeres privadas de libertad en América Latina: quiénes son y cuáles son los factores de riesgo asociados a su trayectoria delictiva. Principalmente, se pretende visibilizar a las mujeres, quienes han ocupado siempre una posición secundaria en el sistema penal y penitenciario (Goetting & Howsen, 1983; Yague Olmos, 2007).

En primer lugar, los análisis descriptivos sugieren que, tal como ha sido documentado previamente, las mujeres reclusas en América Latina tienen algunas características similares a la población masculina aunque también presentan rasgos distintivos (Bloom et al., 1994; Olaeta, 2016). Si bien varones y mujeres en contexto de encierro han tenido un proceso de socialización carencial, se observan divergencias de género en lo que respecta a la conducta delictiva y al nivel de exclusión social previo al encarcelamiento. Por un lado, las mujeres están involucradas en delitos menos violentos, tienen menor trayectoria delictiva y actúan mayormente acompañadas. Además, los resultados parecen ratificar la importancia de los lazos de dependencia de la mujer a la figura masculina (Yague Olmos, 2007; Azaola, 2005). En cambio, respecto a los varones, se confirma la relevancia de la influencia del grupo de pares (Giordano et al., 1986). Asimismo, los hallazgos corroboran la existencia de múltiples formas de exclusión social que experimentan las mujeres antes de su detención (De Miguel Calvo, 2014): en gran medida las mujeres reclusas en América Latina son madres adolescentes, solteras y/o con un mayor número de hijos. Además, las mujeres representan una mayor proporción de desempleo inmediatamente antes de su encarcelación, lo cual acentúa su situación de vulnerabilidad.

En segundo lugar, los análisis multivariados permiten concluir sobre los factores de riesgo asociados con la trayectoria delictiva de las mujeres reclusas en América Latina. Esto resulta de extrema utilidad para la focalización de las políticas preventivas, brindando indicios sobre los aspectos en los que resulta imperativo intervenir desde temprano.

Por un lado, se subraya la importancia del grupo de pares: las mujeres reclusas que tienen amigos que cometían delitos tienen mayor probabilidad de ser reincidentes, de haber pasado por un instituto de menores y de haber sido detenidas prematuramente. Si bien los análisis descriptivos permiten concluir que, para las mujeres, la influencia de la pareja es relevante, los resultados obtenidos también alertan sobre la relevancia del grupo de amigos.

Por otro lado, los análisis multivariados destacan la relevancia de otros factores de riesgo del entorno de socialización -- además del grupo de amigos-- . Por ejemplo, el hecho de haberse ido de su casa antes de los 15 años tiene una influencia significativa sobre la probabilidad de ingresar en un centro de menores y una detención más temprana. En la misma línea, pertenecer a un hogar desestructurado influye en una detención prematura. Estos hallazgos sugieren la importancia del apego y la supervisión parental como factor protector ante un inicio precoz de la carrera delictiva. Crecer en un hogar caracterizado por violencia familiar (ya sea como víctima o testigo), donde los padres consumían frecuentemente drogas y/o alcohol y/o habían bandas delictivas en el barrio también resultan factores de riesgo hacia determinadas conductas delictivas: el entorno familiar violento influye en la probabilidad de la mujer de ser reincidente; el consumo problemático en sus posibilidades de ingresar en un instituto de menores y, por último, el contacto con bandas delictivas favorece una detención más temprana. En síntesis, se subraya que el entorno de socialización de la niña influye en su posterior conducta delictiva. Tal como plantean Petrosino et al., (2009), desde la perspectiva de la intervención, es crucial dilucidar cuáles son los factores específicos del contexto familiar de origen que influyen en la conducta delictiva, de forma tal de conocer dónde es necesario actuar. De esta forma, las intervenciones en el ámbito familiar deben enfocar sus actuaciones específicamente en los factores de riesgo sugeridos aquí.

Por último, los análisis en torno a la reincidencia permiten explorar otros factores más allá del entorno de socialización. Los resultados señalan que la tenencia de hijos y el consumo impactan en la probabilidad de reincidir de las mujeres reclusas en América Latina: tener hijos y consumir drogas y/o alcohol aumentan las probabilidades de la mujer de ser reincidente. Las intervenciones efectivas de prevención deben tener en cuenta estos factores.

Los hallazgos del artículo sugieren indicios de dónde resulta necesario intervenir para favorecer la reinserción social de las mujeres encarceladas en América Latina. Nos encontramos con un grupo particularmente vulnerable: casi un 90% de las mujeres son madres --muchas de ellas, solteras (24%), con más de 3 hijos (27%) y/o han sido madres adolescentes (55%)-- y su trayectoria laboral es precaria -- algunas de ellas desempleadas antes de ingresar a prisión (27%) y otras sin haber trabajado alguna vez (8%.)-- . Sobre todo, las mujeres están encarceladas por

delitos no violentos: vinculados a las drogas, sin arma de fuego y actuaron mayormente acompañadas. A la vez, la tenencia de hijos, aumenta su probabilidad de ser recurrente en el delito. Estos resultados parecen ratificar el hecho de que los delitos cometidos por las mujeres frecuentemente están relacionados con la pobreza familiar y la necesidad de cuidar a los hijos (Moloney et al., 2009). En esta línea, se subraya la necesidad de atender a esta vulnerabilidad una vez las mujeres salen de la prisión: las políticas de reinserción social deben enfocarse en la inserción laboral de las mujeres, así como también en el apoyo en el cuidado de los hijos. Esto favorecerá no sólo la cobertura de las necesidades económicas sino también el empoderamiento de las mujeres, reforzando así su independencia. En la misma línea, resulta necesario mencionar la importancia de las políticas de inclusión. La gran mayoría de las mujeres se encuentra en situación de vulnerabilidad y exclusión socioeconómica previo al encarcelamiento. Es indispensable el diseño y desarrollo de políticas públicas que intervengan sobre esta situación en instancias previas al arresto, de forma tal de prevenirlo.

Este artículo ha sido una primera aproximación a las mujeres en contexto de encierro en América Latina, lo cual deja lugar a variados temas para profundizar. Futuras investigaciones deberán explorar los factores de riesgo asociados con otras dimensiones posibles de la conducta delictiva, tal como el tipo de delito y/o el nivel de violencia. Además, deberán considerar posibles diferencias de género. Por ejemplo, Herrera y McCloskey (2001) plantean que se sabe poco sobre cómo la exposición a la violencia familiar en la niñez afecta diferencialmente a varones y mujeres en relación a su conducta delictiva posterior. Esta cuestión es relevante ya que, si existen diferencias de género, las estrategias de intervención preventivas deben ser diferentes para varones y mujeres. Por último, próximos estudios deberán contemplar las diferencias entre países. Aquí se han considerado a todos los países conjuntamente, ignorando posibles divergencias entre ellos, las cuales precisan otra profundidad de análisis. Incluso, los resultados muestran diferencias significativas entre ellos respecto a las conductas delictivas; por tanto, es esencial indagar en qué medida los factores de riesgo asociados con dicha conducta son diferentes en cada país. Esto es necesario ya que las intervenciones preventivas deben también considerar los elementos que son relevantes según la especificidad de cada país, de forma tal de diseñar estrategias focalizadas. Este artículo es un punto de partida sobre el cual se definen múltiples líneas de investigación futuras.

Bibliografía

Aguilera, M. (2011). Mujeres presas: la doble condena. Políticas sociales para abolir la prisión, Vitoria: Ikusbide, 111-120.

Almeda Samaranch, E., Di Nella, D., & Navarro Villanueva, C. (2011). Mujeres, cárceles y drogas: datos y reflexiones. Oñati Socio-Legal Series, 2(6), 122-145.

Anderson, E. (1989). Sex codes and family life among poor inner-city youth. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 501, 59-78.

Antony, C. (2007). Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina. *Nueva sociedad*, 208, 73-86.

Appel, A. E., & Holden, G. W. (1998). The co-occurrence of spouse and physical child abuse: A review and appraisal. *Journal of family psychology*, 12(4), 578.

Arce, R., Fariña, F., & Novo, M. (2014). Competencia cognitiva en penados primarios y reincidentes: Implicaciones para la reeducación. *anales de psicología*, 30(1), 259-266.

Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M., & Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de psicología*, 30(1), 157-170.

Benda, B. B. (2005). Gender differences in life-course theory of recidivism: A survival analysis. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 49(3), 325-342.

Bloom, B., Chesney-Lind, M., & Owen, B. (1994). Women in California Prisons: Hidden Victims of the War on Drugs.

Molero, M. (2007). Reclusas con hijos/as en la cárcel. *Mujeres y castigo: un enfoque socio-jurídico y de género*, 263-275.

Bonta, J., Pang, B., & Wallace-Capretta, S. (1995). Predictors of recidivism among incarcerated female offenders. *The Prison Journal*, 75(3), 277-294.

Bringas, C., Rodríguez, F. J., Gutiérrez, E., & Pérez-Sánchez, B. (2010). Socialización e historia penitenciaria. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 1(1).

Caballero Gutiérrez, M. A., Ramos Lira, L., González Forteza, C., & Saltijeral Méndez, M. T. (2014). Violencia familiar en adolescentes y su relación con el intento de suicidio y la sintomatología depresiva.

Chen, W., Han, S., Zou, X., & Ling, L. (2017). Health service utilisation of rural-to-urban migrants in Guangzhou, China: does employment status matter?. *Tropical Medicine & International Health*, 22(1), 82-91.

Cid Moliné, J. (2007). ¿Es la prisión criminógena?: un análisis comparativo de reincidencia entre la pena de prisión y la suspensión de la pena.

Cobbina, J. E. (2010). Reintegration success and failure: Factors impacting reintegration among incarcerated and formerly incarcerated women. *Journal of Offender Rehabilitation*, 49(3), 210-232.

Covington, J. (1995, October). Racial classification in criminology: The reproduction of racialized crime. In *Sociological Forum* (Vol. 10, No. 4, pp. 547-568). Springer Netherlands.

Cruells, M., & Igareda, N. (Eds.). (2005). *Mujeres, integración y prisión*. Aurea.

Cutrona, C. E., Russell, D. W., Abraham, W. T., Gardner, K. A., Melby, J. N., Bryant, C., & Conger, R. D. (2003). Neighborhood context and financial strain as predictors of marital interaction and marital quality in African American couples. *Personal Relationships*, 10(3), 389-409.

de Miguel Calvo, E. (2014). El encierro carcelario. Impacto en las emociones y los cuerpos de las mujeres presas/Imprisonment. Impact in the emotions and bodies of incarcerated women. *Cuadernos de Trabajo Social*, 27(2), 395.

Dubowitz, H. (1993). A profile of kinship care. *Child welfare*, 72(2), 153-69.

Farrington, D. P. (1996). *Understanding and preventing youth crime*. York: York Publishing Services Limited.

Farrington, D. P., & Painter, K. A. (2004). *Gender differences in offending: Implications for risk-focused prevention*. London: Home Office.

Feldman, M. P. (1989). *Comportamiento criminal: Un análisis psicológico*. México: Fondo de Cultura Económica.

Foo, L., & Margolin, G. (1995). A multivariate investigation of dating aggression. *Journal of Family Violence*, 10(4), 351-377.

García, C. R. (2011). *Prisión y Sociedad: Mirada Panorámica desde la Perspectiva de Género*. Brocar: Cuadernos de Investigación Histórica, 35.

Gilfus, M. E. (2002). *Women's experiences of abuse as a risk factor for incarceration*. Harrisburg, PA: VAWnet, a project of the National Resource Center on Domestic Violence/Pennsylvania Coalition Against Domestic Violence.

Giordano, P. C., Cernkovich, S. A., & Pugh, M. D. (1986). Friendships and delinquency. *American journal of sociology*, 91(5), 1170-1202.

Goetting, A., & Howsen, R. M. (1983). Women in prison: A profile. *The Prison Journal*, 63(2), 27-46.

Goetting, A. 1982 "Conjugal Association in Prison: Issues and Perspectives , *Crime and Delinquency*, 28(1): 52-71.

Hein, A., Blanco, J., & Mertz, C. (2004). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional*. Santiago de Chile: Fundación paz ciudadana.

Herrera, V. M., & McCloskey, L. A. (2001). Gender differences in the risk for delinquency among youth exposed to family violence. *Child abuse & neglect*, 25(8), 1037-1051.

Herrero Remuzgo, S., Fuentes, L., & Luis, J. (2006). Proceso de socialización y síntomas del estado de ánimo en delincuentes juveniles privados de libertad. *Anuario de psicología clínica y de la salud= Annuary of Clinical and Health Psychology*, 2, 65-76.

Holtfreter, K., Reisig, M. D., & Morash, M. (2004). Poverty, state capital, and recidivism among women offenders. *Criminology & Public Policy*, 3(2), 185-208.

Horney, J., Osgood, D. W., & Marshall, I. H. (1995). Criminal careers in the short-term: Intra-individual variability in crime and its relation to local life circumstances. *American sociological review*, 655-673.

Huebner, B. M., DeJong, C., & Cobbina, J. (2010). Women coming home: Long-term patterns of recidivism. *Justice Quarterly*, 27(2), 225-254.

Igareda, N. (2006). Mujeres, integración y prisión. *Boletín criminológico*, (86), 2.

Ireland, T. O., & Smith, C. A. (2009). Living in partner-violent families: Developmental links to antisocial behavior and relationship violence. *Journal of youth and adolescence*, 38(3), 323-339.

Jiménez, F. C., & Valverde, J. R. (2002). Marriage, work, and social reproduction in one area of southern Europe at the end of the 18th century: Lorca (1797). *The History of the Family*, 7(3), 397-421.

Kellam, S. G., Stevenson, D. L., & Rubin, B. R. (1983). How specific are the early predictors of teenage drug use?. *Problems of drug dependence*, 329.

Levitt, S. D., & Lochner, L. (2001). The determinants of juvenile crime. In *Risky behavior among youths: An economic analysis* (pp. 327-374). University of Chicago Press.

McQuaide, S., & Ehrenreich, J. H. (1998). Women in prison: Approaches to understanding the lives of a forgotten population. *Affilia*, 13(2), 233-246.

Moloney, K. P., van den Bergh, B. J., & Moller, L. F. (2009). Women in prison: The central issues of gender characteristics and trauma history. *Public health*, 123(6), 426-430.

Monclús Masó, M., Pieschestein, A. C., de Actualización Profesional, S., Olaeta, H., Sozzo, M., Plat, G., ... & Brardinelli, R. (2016). *Jornada Ejecución Penal y Políticas Carcelarias*.

Mullins, C. W., & Wright, R. (2003). Gender, social networks, and residential burglary. *Criminology*, 41(3), 813-840.

NguyeN, T ed alt Factores de riesgo de la reincidencia violenta en población penitenciaria,

O'Keefe, M. (1998). Factors mediating the link between witnessing interparental violence and dating violence. *Journal of family violence*, 13(1), 39-57.

Olaeta, H "Mujeres Privadas de libertad en Argentina: una mirada a partir de los datos provenientes del SNEEP", Ministerio de justicia, Buenos Aires Argentina. Disponible en <http://www.saij.gob.ar>

Otero-López, J. M., Romero Trinanes, E., & Luengo Martín, A. (1994). Identificación de factores de riesgo de la conducta delictiva: Hacia un modelo integrador. *Análisis y modificación de conducta*, 20(73), 675-709.

Owen, B., & Bloom, B. (1995). Profiling women prisoners: Findings from national surveys and a California sample. *The Prison Journal*, 75(2), 165-185.

Petrosino, A., Derzon, J., & Lavenberg, J. (2009). The Role of the Family in Crime and Delinquency: Evidence from Prior Quantitative Reviews. *Southwest Journal of Criminal Justice*, 6(2).

Redondo Illescas, S., & Pueyo, A. A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del psicólogo*, 28(3).

Rettinger, L. J., & Andrews, D. A. (2010). General risk and need, gender specificity, and the recidivism of female offenders. *Criminal Justice and Behavior*, 37(1), 29-46.

Rodríguez-Martínez, A., Pinzón-Pulido, S. A., Máiquez-Pérez, A., Herrera-Jáimez, J., De Benito-Torrente, M., & Cuesta Ortiz, E. (2004). ¿ Tienen Apoyo social y familiar los drogodependientes que participan en el programa "libre de drogas" en prisión. *Med Fam (And)*, 5, 16-21.

Ryan, J. P., & Testa, M. F. (2005). Child maltreatment and juvenile delinquency: Investigating the role of placement and placement instability. *Children and Youth Services Review*, 27(3), 227-249.

Sanabria, A. M., & Uribe Rodríguez, A. F. (2010). Psychosocial risk factors associated with problem behaviors in young offenders and non offenders. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 257-274.

Smith, C. A., & Stern, S. B. (1997). Delinquency and antisocial behavior: A review of family processes and intervention research. *Social Service Review*, 71(3), 382-420.

Stith, S. M., Green, N. M., Smith, D. B., & Ward, D. B. (2008). Marital satisfaction and marital discord as risk markers for intimate partner violence: A meta-analytic review. *Journal of Family Violence*, 23(3), 149-160.

Tontodonato, P., & Crew, B. K. (1992). Dating violence, social learning theory, and gender: A multivariate analysis. *Violence and victims*, 7(1), 3.

Villagr  Lanza, P., Gonz lez Men ndez, A., Fern ndez Garc a, P., Casares, M., Mart n Mart n, J. L., & Rodr guez Lamelas, F. (2011). Perfil adictivo, delictivo y psicopatol gico de una muestra de mujeres en prisi n. *Adicciones*, 23(3).

Visher, C. A., Knight, C. R., Chalfin, A., & Roman, J. K. (2009). The impact of marital and relationship status on social outcomes for returning prisoners. Washington DC: The Urban Institute.

Wells, L. E., & Rankin, J. H. (1991). Families and delinquency: A meta-analysis of the impact of broken homes. *Social problems*, 38(1), 71-93.

Widom, C. S. (1989). Child abuse, neglect, and violent criminal behavior. *Criminology*, 27(2), 251-271.

Widom, C. S., & Maxfield, M. G. (2001). An update on the 'cycle of violence'. National Institute of Justice, research in brief. Washington, DC: U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs, National Institute of Justice.

Yague Olmos, C. "Madres en prisi n, historia de la carceles de mujeres a trav s de su vertiente maternal." *Revista Espa ola de Investigaci n Criminologica*, Art. 4, Numero 5, Espa a, 2007.

Tablas

Tabla 3: Perfil de las mujeres y los varones en contextos de encierro en América Latina

Variables		Mujer	Varón	Total
Características Sociodemográficas	Tiene Hijos***	87%	78%	79%
	Tiene Hijos			
	Tiene más de 3**	27%	23%	24%
	No tiene pareja***	24%	17%	18%
	Primer hijo con menos de 18 años***	55%	26%	31.4%
	Conviviendo con ella en la cárcel	9,50%		
	Nivel Educativo (media)***	2,85	2,68	2,71
	Tiene Pareja	74%	75%	74,6
	Tiene Pareja			
	Detenida***	39%	5%	10%
Edad Media Actual	36	36	36	
Consumió 6 hs antes de cometer el delito***	21%	35%	33%	
Entorno Socialización	Sus padres no vivían juntos***	39%	33%	34%
	Violencia Familiar: Víctima o Testigo**	56%	59%	59%
	Se fue de su casa antes de los 15	38%	39%	39%
	Consumo Alcohol/Droga en el entorno	42%	44%	44%
	Antecedentes Delictivos	38%	37%	37%
	Amigos que cometían delitos***	31%	50%	47%
	Bandas Delictivas en el barrio***	44%	54%	53%
Contexto Socioeconómico	Trabajo***			
	Trabajó, pero no el mes anterior a su detención	27%	17%	19%
	Trabajaba mes anterior a su detención	64%	77%	75%
Conducta Delictiva	Hubo Daños físicos***	28%	35%	34%
	Llevaba arma de fuego***	11%	28%	26%
	Más participantes en el delito***	65%	51%	53%
	Tipo de Delito***			
	Robo	22%	41%	38%
	Homicidio	14%	21%	20%
	Trafico/Tenencia de droga	38%	12%	16%
	Delitos sexuales	2%	15%	13%
	Otros delitos	23%	11%	13%
	Condena por otro delito anterior (Var. Dependiente 1)***	20%	34%	32%
Trayectoria Delictiva	Tuvo alguna vez en su vida armas en la mano***	26%	61%	55%
	Estuvo en un centro de menores (VD2)***	9%	15%	14%
	Edad Media en la Primera Detención (VD3)***	30	28	28

Los * dan cuenta de diferencias significativas varón/mujer en las variables ***Significativo al 0.01 **Significativo al 0.05 *Significativo al 0.1

Tabla 4: Factores asociados con la probabilidad de la mujer reclusa en América Latina de ser reincidente. Efectos Principales. Regresión Logística

	Variables	Exp(B)	E.E.
Características Sociodemográficas	Tiene hijos	2,557**	0,403
	Nivel Educativo	0,915	0,087
	Tiene pareja detenida	1,015	0,267
	No tiene pareja	0,906	0,28
	Consumió 6 hs. Antes	1,759**	0,263
Entorno Socialización	Sus padres no vivían juntos	1,031	0,236
	Se fue de su casa antes de los 15	1,258	0,251
	Violencia Familiar	1,519*	0,257
	Consumo Alcohol/Droga en el entor	1,29	0,245
	Antecedentes Delictivos	1,189	0,236
	Amigos que cometían delitos	1,798**	0,274
	Bandas Delictivas en el barrio	1,006	0,257
Contexto Socioeconómico	Trabajó: no trabajaba mes anterior	1,128	0,254
	Nunca trabajó	0,725	0,446
Edad	Edad a la primera detención	0,732***	0,031
	Edad Actual	1,316***	0,028
Países	Argentina	0,143***	0,381
	Brasil	0,21***	0,442
	El Salvador	0,017***	0,562
	México	0,057***	0,408
	Perú	0,191***	0,416
	Costa Rica	0,14***	0,502
	Honduras	0,043***	0,567
	Constante	0,197**	0,823
	R cuadrado de Nagelkerke	0,544	
	Z2 log de la verosimilitud	550,826	

n=1019

***Significativo al 0.01 **Significativo al 0.05 *Significativo al 0.1

Categoría de Referencia: no tiene hijos; tiene pareja no detenida; no consumió 6hs antes; sus padres vivían juntos; no se fue de su casa antes de los 15; no vivía en un entorno violento; no había consumo en su entorno; no había antecedentes delictivos; no tenía amigos que cometían delitos; no había bandas en el barrio; trabajaba el mes anterior; Chile

Tabla 5: Factores asociados con la probabilidad de la mujer reclusa en América Latina de haber estado institucionalizada en un centro de menores. Efectos Principales. Regresión Logística

	Variables	Exp(B)	E.E.
Entorno Socialización	Sus padres no vivían juntos	1,397	0,254
	Se fue de su casa antes de los 15	5,447***	0,291
	Violencia Familiar	0,952	0,284
	Consumo Alcohol/Droga en el entorno	1,6*	0,272
	Antecedentes Delictivos	1,215	0,256
	Amigos que cometían delitos	2**	0,29
	Bandas Delictivas en el barrio	1,283	0,294
Países	Argentina	0,444**	0,338
	Brasil	0,136***	0,498
	El Salvador	0,175***	0,388
	México	0,088***	0,47
	Perú	0,027***	1,041
	Costa Rica	0,054***	0,77
	Honduras	0,055***	0,645
	Constante	0,068***	0,39
	R cuadrado de Nagelkerke		0,355
	V2 log de la verosimilitud		452,382

n=1082 ***Significativo al 0.01 **Significativo al 0.05 *Significativo al 0.1

Categoría de Ref: sus padres vivían juntos; no se fue de su casa antes de los 15; no vivía en un entorno violento; no había consumo en su entorno; no había antecedentes delictivos; no tenía amigos que cometían delitos; no había bandas en el barrio; Chile

Tabla 6: Factores asociados con la edad a la primera detención. Regresión Lineal

	Variables	B	E.E
Entorno Socialización	Sus padres no vivían juntos	11,718***	0,619
	Se fue de su casa antes de los 15	12,828***	0,649
	Violencia Familiar	0,358	0,644
	Consumo Alcohol/Droga en el entorno	10,29	0,638
	Antecedentes Delictivos	10,375	0,637
	Amigos que cometían delitos	13,675***	0,724
	Bandas Delictivas en el barrio	13,489***	0,644
Países	Argentina	1,833	1,222
	Brasil	13,059**	1,387
	El Salvador	12,671**	1,211
	México	12,308*	1,198
	Perú	0,378	1,328
	Costa Rica	10,672	1,578
	Honduras	10,079	1,323
	Constante	35,6***	1,148
	R		0,393
	R cuadrado		0,154

n=1058 ***Significativo al 0.01 **Significativo al 0.05 *Significativo al 0.1

Categoría de Ref: sus padres vivían juntos; no se fue de su casa antes de los 15; no vivía en un entorno violento; no había consumo en su entorno; no había antecedentes delictivos; no tenía amigos que cometían delitos; no había bandas en el barrio; Chile

Anexo

Tabla 1: Trayectoria Delictiva de las mujeres privadas de libertad según las tres Variables Dependientes de los análisis. Diferencias por países.

	Condena por otro delito anterior (VD1)	Estuvo en un centro de menores (VD2)	Edad Media en la Primera Detencion (VD3)
Argentina	20%	14%	32
Chile	68%	36%	30
Brasil	30%	7%	27
El Salvador	4%	7%	29
México	10%	3%	30
Perú	22%	1%	33
Costa Rica	27%	10%	29
Honduras	7%	3%	31
Total	20%	9%	30

Tabla 2: Edad media actual de los varones y mujeres en contextos de encierro. Diferencias por países.

Pais	Género	Media
Argentina	Mujer	37
	Varón	35
Chile	Mujer	38
	Varón	35
Brasil	Mujer	33
	Varón	34
El Salvador	Mujer	33
	Varón	34
México	Mujer	35
	Varón	36
Perú	Mujer	40
	Varón	39
Costa Rica	Mujer	35
	Varón	35
Honduras	Mujer	34
	Varón	37
Total	Mujer	36
	Varón	36

Tabla 3: Nivel educativo medio de los individuos privados de libertad. Diferencias por países y género

País	Género	Media
Argentina	Mujer	2,82
	Varón	2,51
	Total	2,57
Chile	Mujer	2,23
	Varón	2,19
	Total	2,19
Brasil	Mujer	3,54
	Varón	3,29
	Total	3,32
El Salvador	Mujer	2,86
	Varón	2,62
	Total	2,66
México	Mujer	3,52
	Varón	3,30
	Total	3,34
Perú	Mujer	2,85
	Varón	3,04
	Total	3,01
Costa Rica	Mujer	2,12
	Varón	2,32
	Total	2,30
Honduras	Mujer	2,36
	Varón	2,10
	Total	2,14
Total	Mujer	2,85
	Varón	2,68
	Total	2,71

Tabla 4: Porcentaje de varones y mujeres en contextos de encierro que tienen hijos.

Diferencias por países.

País	Género	Porcentaje
Argentina	Mujer	85%
	Varón	75%
Chile	Mujer	90%
	Varón	74%
Brasil	Mujer	83%
	Varón	69%
El Salvador	Mujer	86%
	Varón	74%
México	Mujer	84%
	Varón	97%
Perú	Mujer	88%
	Varón	82%
Costa Rica	Mujer	87%
	Varón	68%
Honduras	Mujer	92%
	Varón	82%

Tabla 5: Porcentaje de varones y mujeres en contexto de encierro que tuvieron su primer hijo/a con menos de 18 años. Diferencias por países.

País	Género	Porcentaje
Argentina	Mujer	52%
	Varón	27%
Chile	Mujer	63%
	Varón	35%
Brasil	Mujer	65%
	Varón	32%
El Salvador	Mujer	67%
	Varón	32%
México	Mujer	55%
	Varón	29%
Perú	Mujer	50%
	Varón	17%
Costa Rica	Mujer	12%
	Varón	9%
Honduras	Mujer	68%
	Varón	33%

Tabla 6: Porcentaje de mujeres con hijos conviviendo en contextos de encierro.

Diferencias por países.

Países	Porcentaje
Argentina	8,2%
Chile	8,0%
Brasil	1,2%
El Salvador	3,9%
México	10,3%
Perú	8,0%
Costa Rica	24,3%
Honduras	13,3%
Total	9,5%

Tabla 7: Porcentaje de varones y mujeres en contexto de encierro que habían consumido 6 horas antes de cometer el delito. Diferencias por países.

País	Género	Porcentaje
Argentina	Mujer	22,3%
	Varón	31,5%
Chile	Mujer	40,2%
	Varón	50,3%
Brasil	Mujer	34,0%
	Varón	41,0%
El Salvador	Mujer	7,6%
	Varón	17,0%
México	Mujer	18,2%
	Varón	40,4%
Perú	Mujer	10,6%
	Varón	33,5%
Costa Rica	Mujer	45,4%
	Varón	48,6%
Honduras	Mujer	11,9%
	Varón	23,8%

Tabla 8: Tipo de delito cometido por varones y mujeres en contexto de encierro. Diferencias por países.

Género	Tipo de Delito	Argentina	Chile	Brasil	El Salvador	México	Perú	Costa Rica	Honduras	Total
Mujer	Robo	26,6%	33,0%	18,6%	9,5%	33,8%	11,3%	43,7%	6,4%	22,4%
	Homicidio	14,9%	8,3%	7,8%	19,9%	24,1%	8,7%	10,9%	9,0%	14,4%
	Trafico/Tenencia de droga	52,1%	55,0%	66,7%	26,4%	6,8%	72,0%	27,7%	28,8%	38,1%
	Delitos sexuales	2,1%	0,0%	0,0%	0,5%	4,6%	2,0%	4,2%	1,3%	2,1%
	Otros delitos	4,3%	3,7%	6,9%	43,8%	30,8%	6,0%	13,4%	54,5%	23,0%
Varón	Robo	55,4%	65,2%	41,1%	15,2%	55,8%	37,6%	39,5%	20,5%	40,6%
	Homicidio	19,9%	8,0%	10,6%	41,5%	20,2%	10,1%	15,5%	37,9%	21,0%
	Trafico/Tenencia de droga	7,9%	15,3%	28,1%	6,1%	1,5%	19,1%	16,6%	5,7%	11,8%
	Delitos sexuales	9,8%	8,4%	17,7%	13,6%	9,8%	26,1%	17,6%	17,1%	15,3%
	Otros delitos	6,9%	3,1%	2,5%	23,6%	12,8%	7,1%	10,8%	18,8%	11,3%

Tabla 9: Características del delito cometido por varones y mujeres en contextos de encierro. Diferencias por países

Características	Género	Argentina	Chile	Brasil	El Salvador	México	Perú	Costa Rica	Honduras	Total
Llevaba arma de fuego	Mujer	20,7%	15,6%	15,5%	8,3%	10,0%	2,0%	9,2%	6,8%	10,8%
	Varón	58,0%	27,3%	32,4%	22,8%	22,4%	20,1%	26,3%	21,4%	28,2%
Hubo daños físicos	Mujer	32,2%	12,7%	12,9%	25,9%	41,8%	15,5%	39,8%	32,0%	28,3%
	Varón	36,8%	26,6%	20,5%	41,2%	34,6%	33,7%	33,9%	43,3%	34,5%
Más participantes en el delito	Mujer	59,1%	72,3%	60,0%	55,2%	76,2%	64,3%	73,9%	59,1%	65,0%
	Varón	56,4%	55,6%	45,3%	49,0%	53,2%	52,6%	52,7%	41,3%	50,9%